

**CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE 2501/2025 (Nº SIGLO 532/2025)
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN EXTERNA DE RESIDUOS DE LOS CENTROS DEL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

Recientemente se han detectado un error material en los importes económicos a ejecutar en el expediente de referencia. Dicho error se ha puesto de manifiesto con ocasión de la fiscalización de las propuestas contables de los documentos "A" por la Intervención General de la Junta de Andalucía, la cual indica en su nota de reparo que indica: *"Se aprecian errores en el cálculo de las anualidades establecidas en la propuesta de documento contable "A". Así, los costes correspondientes al mes de diciembre de cada año son incorrectos, dado que no se han estimado por referencia al coste real del año natural con cargo al que se van a facturar, sino por referencia a los costes del año natural correspondiente al ejercicio presupuestario al que se van a imputar. Esto es, en el año 2027 deben computarse los costes correspondientes a un mes de 2026 y once meses de 2027 y así sucesivamente en cada uno de los ejercicios presupuestarios a los que se extiende la vigencia del contrato."*

Una vez confirmado por el órgano proponente, que efectivamente se indicó un importe erróneo y habiéndose este corregido en la documentación del expediente, procede realizar una corrección de errores, de esta forma, **donde dice:**

El presupuesto base de licitación, incluido IVA, es de 19.123.602,55 €

	MESES	IMPORTE
2026	7	3.575.364,17
2027	12	6.295.665,55
2028	12	6.474.589,22
2029	5	2.777.983,60
TOTAL CONTRATO		19.123.602,55

Siendo el IVA (10%) de 1.738.509,32 €

	MESES	IVA
2026	7	325.033,11
2027	12	572.333,23
2028	12	588.599,02
2029	5	252.543,96
TOTAL CONTRATO		1.738.509,32

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	09/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXGFVVT45VSTKSX6NQ49WE2PQ	PÁG. 1/3	



ORDINARIO	MODIFICACIÓN	VALOR ESTIMADO
PBL SIN IVA	20% MODIF.	
17.385.093,22	3.477.018,64	20.862.111,87

Debe decir:

El presupuesto base de licitación, incluido IVA, es de 19.078.772,15 €

	MESES	IMPORTE	ORDINARIO
2026	7	3.575.364,17	
2027	12	6.281.793,07	
2028	12	6.459.678,93	
2029	5	2.761.935,98	

Siendo el IVA (10%) de 1.734.433,83 €,

	MESES	IVA	ORDINARIO
2026	7	325.033,10	
2027	12	571.072,10	
2028	12	587.243,54	
2029	5	251.085,09	

Y el desglose el siguiente:

Costes directos:	83,85%
Coste indirectos:	10,38%
Beneficio industrial:	5,77%
SUBTOTAL	100%
<u>IVA (10%)</u>	1.734.433,83 €
TOTAL PBL CON IVA	19.078.772,15 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXGFVVT45VSTKSX6NQ49WE2PQ

09/12/2025

PÁG. 2/3





PERIODO ORDINARIO 36 MESES	MODIFICACIÓN	VALOR ESTIMADO
PBL SIN IVA	20% MODIF.	
17.344.338,32	3.468.867,66	20.813.205,98

LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	09/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXGFVVT45VSTKSX6NQ49WE2PQ	PÁG. 3/3	